

Anexo único 1era PARTE

Datos del Elemento y Unidad Responsable						
DITE_IGEF	Programa Impulso a la generación de empleos formales					
128	SEDECO		Secretaría de Desarrollo Económico			
Alineación						
Eje PED: Eje 4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones	Tema: 4.3 Empleo para el Bienestar		Objetivo: Fomentar la generación de empleos dignos y formales de Oaxaca			
Sector: Crecimiento y Desarrollo Económico	Subsector: Fomento al Empleo					
Documento de opinión		<input checked="" type="checkbox"/>				
ID_ASIM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
128_DITE_IGEF_001_24	<input checked="" type="checkbox"/>	2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA, CONGRUENCIA Y FERTILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar datos y evaluaciones previas que justifiquen la continuidad del programa. • Establecer claramente la conexión entre los antecedentes y la problemática actual. • Contrastar intervenciones pasadas con las metas actuales para validar el enfoque del programa. 	<p>Diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir datos y evaluaciones previas que justifiquen la continuidad del programa. • Establecer claramente la conexión entre los antecedentes y la problemática actual. • Contrastar Intervenciones pasadas con las metas actuales para validar el enfoque del programa. 	Diagnóstico mejorado
128_DITE_IGEF_002_24	<input checked="" type="checkbox"/>	2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA, CONGRUENCIA Y FERTILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especificar el horizonte temporal de cómo las acciones y metas intermedias contribuirán al cumplimiento del objetivo a mediano y largo plazo. 2. Justificar la viabilidad del objetivo con evidencia que demuestre que los recursos y estrategias actuales son suficientes para garantizar el acceso al empleo en la PEA. 3. Incorporar indicadores complementarios que permitan medir no solo el acceso al empleo, sino también la calidad y sostenibilidad de los empleos generados por la intervención <p>Definir un horizonte de mediano y largo plazo que contemple acciones y metas específicas más allá de 2025 para garantizar la sostenibilidad y proyección de los resultados del programa</p>	<p>Diagnóstico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Especificar el horizonte temporal de cómo las acciones y metas intermedias contribuirán al cumplimiento del objetivo a mediano y largo plazo. 2. Justificar la viabilidad del objetivo con evidencia que demuestre que los recursos y estrategias actuales son suficientes para garantizar el acceso al empleo en la PEA. 3. Incorporar indicadores complementarios que permitan medir no solo el acceso al empleo, sino también la calidad y sostenibilidad de los empleos generados por la intervención <p>Definir un horizonte de mediano y largo plazo que contemple acciones y metas específicas más allá de 2025 para garantizar la sostenibilidad y proyección de los resultados del programa.</p>	Diagnóstico mejorado mediante Teoría de cambio propuesta por la UR

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2025

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
128_DITE_IGEF_003_24	✓	2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA, CONGRUENCIA Y PERTINENCI	<ul style="list-style-type: none"> . Realizar un análisis más detallado de las alternativas, considerando aspectos como su viabilidad técnica, financiera y operativa, para garantizar que sean implementables. 2. Incorporar un estudio comparativo con otros programas similares, demostrando cómo las alternativas propuestas aportan un valor añadido o complementan iniciativas existentes. 3. Establecer una metodología formal de evaluación para priorizar las alternativas según criterios de impacto, costo-beneficio y sostenibilidad. 4. Integrar evidencia documental que respalte la viabilidad legal de las alternativas propuestas, asegurando su alineación con el marco normativo estatal y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir una "Matriz de Evaluación de Alternativas" en el Diagnóstico Realizar un análisis más detallado de las alternativas, considerando aspectos como su viabilidad técnica, financiera y operativa, para garantizar que sean implementables. 2. Incorporar un estudio comparativo con otros programas similares, demostrando cómo las alternativas propuestas aportan un valor añadido o complementan iniciativas existentes. 3. Establecer una metodología formal de evaluación para priorizar las alternativas según criterios de impacto, costo-beneficio y sostenibilidad. 4. Integrar evidencia documental que respalte la viabilidad legal de las alternativas propuestas, asegurando su alineación con el marco normativo estatal y nacional. 	"Matriz de Evaluación de Alternativas".
128_DITE_IGEF_004_24	✗	2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA, CONGRUENCIA Y PERTINENCI	<ul style="list-style-type: none"> 1. Incorporar un análisis que vincule cada componente del presupuesto con los pasos de la teoría de cambio, mostrando cómo los recursos asignados contribuyen directamente a resolver el problema principal. 2. Adjuntar cotizaciones o referencias externas para validar los costos estimados, asegurando la transparencia y robustez del análisis presupuestario. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Incorporar un análisis que vincule cada componente del presupuesto con los pasos de la teoría de cambio, mostrando cómo los recursos asignados contribuyen directamente a resolver el problema principal 2. Adjuntar cotizaciones o referencias externas para validar los costos estimados, asegurando la transparencia y robustez del análisis presupuestario. 	Reforzamiento del programa
128_DITE_IGEF_005_24	✓	2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA, CONGRUENCIA Y PERTINENCI	<ul style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis a mayor profundidad de los actores involucrados utilizando herramientas metodológicas como la matriz de poder/interés o el enfoque de Redes de Tema para mapear sus intereses, influencia y barreras. 2. Incorporar a actores secundarios como cámaras empresariales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil en el análisis, para identificar oportunidades de colaboración y mitigar posibles conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en el Diagnóstico: 1. Realizar un análisis a mayor profundidad de los actores involucrados utilizando herramientas metodológicas como la matriz de poder/interés o el enfoque de Redes de Tema para mapear sus intereses, influencia y barreras. 2. Incorporar a actores secundarios como cámaras empresariales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil en el análisis, para identificar oportunidades de colaboración y mitigar posibles conflictos. 	Diagnóstico mejorado
128_DITE_IGEF_006_24	✓	2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA, CONGRUENCIA Y PERTINENCI	<ul style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un análisis a profundidad de las intervenciones relacionadas, utilizando una matriz comparativa que evalúe objetivos, metas y áreas de superposición o complementariedad. 2. Proponer estrategias específicas para la integración y coordinación con programas federales y estatales, asegurando la maximización de recursos y la reducción de redundancias. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un análisis a profundidad de las intervenciones relacionadas, utilizando una matriz comparativa que evalúe objetivos, metas y áreas de superposición o complementariedad. 2. Proponer estrategias específicas para la integración y coordinación con programas federales y estatales, asegurando la maximización de recursos y la reducción de redundancias. 	Análisis

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2025

ID_ASIM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
128_DITE_IGEF_007_24	✓	2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA, CONGRUENCIA Y FORTINEN	<p>Ajustar la redacción del propósito para delimitarlo a la PEA de Oaxaca, manteniendo su claridad y alineación con los componentes del programa.</p> <p>Elaborar lineamientos normativos generales para consolidar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), asegurando una operación uniforme y clara de todos los componentes.</p> <p>Extender el enfoque de la convocatoria del componente de vinculación laboral a los otros componentes del programa, estandarizando la transparencia y el nivel de detalle en su implementación.</p> <p>Reformular el indicador del componente de autoempleo para incluir tanto las acciones estratégicas como los proyectos de inversión realizados.</p>	<p>Ajustar la redacción del propósito para delimitarlo a la PEA de Oaxaca, manteniendo su claridad y alineación con los componentes del programa.</p> <p>Elaborar lineamientos normativos generales para consolidar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), asegurando una operación uniforme y clara de todos los componentes.</p> <p>Extender el enfoque de la convocatoria del componente de vinculación laboral a los otros componentes del programa, estandarizando la transparencia y el nivel de detalle en su implementación.</p> <p>Reformular el indicador del componente de autoempleo para incluir tanto las acciones estratégicas como los proyectos de inversión realizados.</p>	MIR mejorada



Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2025

ID_ASIM	Válida para la evaluación ASM	Selección					Compromiso de año de atención	Actividades a desarrollar	Plan de mejora		Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Intergubernamental)	Dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Intergubernamental)	Área de la dependencia a la que se le turna
		C	R	J	F	Clasificación			Objetivo	Plazo			
128_DITE_IGEF_001_24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Interinstitucional	4to trim 2025	En la estructura programática 2026 se reforzará el apartado de antecedentes, incorporando evaluaciones, resultados y datos de seguimiento previos, para contextualizar la evolución del programa y sustentar su nuevo enfoque operativo.	Estatal	SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	
128_DITE_IGEF_002_24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Interinstitucional	4to trim 2025	En la estructura programática 2026 se incorporará un enfoque de mediano y largo plazo en el diagnóstico y diseño del programa, alineando con los objetivos estratégicos del PES y el PED 2022-2028.	Estatal	SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	
128_DITE_IGEF_003_24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Interinstitucional	4to trim 2025	En la estructura programática 2026 se integrarán herramientas metodológicas que fortalezcan el diagnóstico y la toma de decisiones: Matriz de Evaluación de Alternativas, para seleccionar la opción más viable y con mayor impacto. Matriz de Similitudes y Complementariedades, para identificar vínculos con otros programas y optimizar recursos. Estas acciones mejorarán la lógica de intervención y la efectividad del programa	Estatal	SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	
128_DITE_IGEF_004_24	✗	✗	✗	✗	✗	✗							
128_DITE_IGEF_005_24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Interinstitucional	4to trim 2025	Se integrará una Matriz de Involucrados o Análisis de Poder/interés para identificar actores clave, su nivel de influencia e intereses, a fin de anticipar resistencias y facilitar alianzas estratégicas con sectores público, privado y social.	Estatal	SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	
128_DITE_IGEF_006_24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Interinstitucional	4to trim 2025	En la estructura programática 2026 se incluirá una Matriz de Similitudes y Complementariedades en el diagnóstico, para identificar convergencias con programas estatales y federales en materia de empleo y fortalecer la articulación interinstitucional.	Estatal	SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	
128_DITE_IGEF_007_24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Interinstitucional	4to trim 2025	Se ajustará el nivel Propósito en la MIR para delimitar la población objetivo a la PEA de Oaxaca, mejorando el enfoque técnico y territorial. Además, se reformulará el indicador de autoempleo para incluir tanto acciones estratégicas como proyectos.	Estatal	SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	

C=Claridad, R=Relevancia, J=Justificación, F=Factibilidad

Fecha: 12/08/2025

C. Juan Manuel García Cañas
DIRECTOR TÉCNICO

Lic. RAÚL RUIZ ROBLES
Secretario de Desarrollo Económico
R